

Periodismo y pensamiento católico durante los primeros cuarenta años del siglo XX en Costa Rica

Gustavo Adolfo Soto-Valverde*

«En San José (en 1910) se publican más diarios que en cualquier otra de las capitales (de Centroamérica), dominando en ellos cierta temperancia política muy laudable y consecuencia necesaria de la libertad que han tenido hace tiempo».

Salvador Mendieta, *La enfermedad de Centro América*.

Introducción

Pío XII, en su discurso a los participantes en el I Congreso Internacional de Prensa Católica, puntualizaba así el papel del periodismo católico:

*«Los hombres a quienes debería tocarla misión de esclarecer y guiar a la opinión pública se ven frecuentemente, los unos por su mala voluntad o por su insuficiencia, los otros por imposibilidad o por presión, en una mala postura para dedicarse a ello con libertad y con éxito... la prensa católica debe oponer un obstáculo infranqueable al retroceso progresivo, a la desaparición de las condiciones fundamentales de una sana opinión pública y consolidar e incluso reforzar lo que de ella queda. Renuncie de buena gana a los vanos provechos de un interés vulgar o de una popularidad de mala ley; sepa mantenerse, con enérgica y decidida dignidad, inaccesible a todos los intentos directos o indirectos de corrupción... la prensa tiene un papel decisivo que realizaren la educación de la opinión, no para dictarla o dirigirla, sino para servirla útilmente».*¹

Estas palabras de Pío XII, que por más razón parecieran escritas para nuestros tiempos, como el resumen de lo fue la actividad de la «**prensa católica**» en el país durante los primeros cuarenta años de este siglo XX.

En efecto, Costa Rica ha tenido, a lo largo de su historia, un desarrollo intensivo y extensivo en el campo del periodismo que, colocado en las dimensiones territoriales del país y en el contexto de una población relativamente poco numerosa, desborda y supera en mucho, las experiencias que en este campo han realizado otras naciones de la región, y aún de la misma América Latina. No en vano, entonces, Salvador Mendieta escribió, después de visitar la ciudad de San José allá por los alrededores de 1910 y compararla con las demás capitales de Centroamérica, que «*en San José se publican más diarios que en cualquier otra capitales, dominando en ellos cierta temperancia política muy laudable y consecuencia necesaria libertad que han tenido hace tiempo*».²

La «**prensa católica**» en Costa Rica, que comienza de manera sistemática y continua en los tiempos episcopado de Monseñor Bernardo Augusto Thiel -cuyo gobierno eclesiástico ha sido considerado una «*verdadera edad de oro de nuestra Iglesia en todos los aspectos*» -" tuvo durante las cuatro primeras décadas de este siglo un desarrollo realmente asombroso. Muchos en número y muy valiosos en calidad,

* Filósofo, Profesor de Teología e Investigador de la Historia. Maestro Catedrático de la U.A.C.A. y Profesor de la Universidad de Costa Rica. Autor de múltiples publicaciones.

1 *L'Importance*, 17 de febrero de 1950, nn. 13-16.

2 Cit. en: Constantino Láscaris, *Desarrollo de las Ideas filosofía Costa Rica* (San José: UACA, 1983), p. 180.

3 Víctor Sanabria, *Bernardo Augusto Thiel* (San José: ECR, 19 535-536.

4 Ricardo Blanco Segura, *Obispos, Arzobispos y Representaría la Santa Sede en Costa Rica* (San José: EUNED, 1984), p.

son los periódicos que, bajo el signo del pensamiento católico, se editaron. Algunos de ellos venían de tiempo atrás; otros continuaron existiendo después de 1940 pero los más fueron hijos que nacieron y se desarrollaron en esos cuarenta años.

El aporte que ese **«periodismo católico»** dio al país, ya es parte constitutiva del acervo intelectual y cultural costarricense. Bien vale la pena, entonces, dedicarle un espacio en nuestro medio, sobre todo hoy que los medios de comunicación social han alcanzado un desarrollo insospechado y tienen, por lo mismo, una enorme y grave responsabilidad en lo que corresponde a la construcción de la Costa Rica del siglo XXI.

Por eso, hemos preparado el presente trabajo, que tiene como título y tema **«Periodismo y Pensamiento Católico durante los primeros cuarenta años del siglo XX en Costa Rica»**. Lo hemos delimitado en esta época porque, como hemos apuntado, la podemos considerar como *«la época de oro del periodismo católico nacional»*.

El **objetivo general** de este trabajo es mostrar, fuentes en mano, el aporte que el periodismo católico ha dado a la vida intelectual y cultural del país. Los **objetivos específicos** que nos hemos planteado son: 1. investigar, recoger y dar a conocer la huella cultural que ha dejado el periodismo católico costarricense entre 1900 y 1940; y 2. precisar en este recorrido histórico algunas muestras del pensamiento social cristiano que por entonces se acuñó y promovió.

Para ello, hemos escogido como *fuentes documentales objetivas de trabajo*, además de la debida bibliografía de apoyo, las colecciones de periódicos de la época que estuvieron a nuestro alcance, sobre todo en las hemerotecas de la Biblioteca Nacional, del Archivo Eclesiástico de San José, del Banco Central de Costa Rica y de la Biblioteca privada del ilustre costarricense, hoy fallecido, Lic. Luis Demetrio Tinoco Castro, quien, en su oportunidad, nos permitió el acceso a su valiosísima colección de documentos y periódicos nacionales.

El desarrollo de este trabajo lo hicimos de la siguiente manera. **Primero**, abordamos cronológicamente la evolución del periodismo católico costarricense y escogimos, de paso, testimonios suyos que muestran aspectos clave del pensamiento social cristiano de la época. **Segundo**, preparamos un cuadro sinóptico que recoge, en una mirada, ese desarrollo expuesto. Para finalizar, escribimos unas *Consideraciones Conclusivas* y consignamos la *Bibliografía General* que ha servido para la elaboración del presente trabajo, detallando las colecciones de periódicos que hemos utilizado.

La importancia de los medios de comunicación social en un país donde el cristianismo ha jugado un papel preponderante, es manifiesta. Hoy como ayer, la Iglesia católica ha proclamado la necesidad de las iniciativas creadoras y de las actividades propulsoras en este campo, porque, como hemos escrito en otra parte,

*«... la misión de la Iglesia relativa al mundo y a los asuntos materiales, conforme con las enseñanzas del Vaticano II, consiste en la aplicación concreta de su Doctrina Social. En ello, los medios de comunicación social tienen un lugar muy destacado. Son los instrumentos privilegiados del mundo contemporáneo para difundir extensiva e intensivamente el mensaje de justicia y caridad, indispensable para la formación de una recta opinión pública, que haga posible la realización concreta del mensaje temporal del cristianismo».*⁵

En este sentido, dice el Concilio Vaticano II en su decreto **ínter Mirífica**:

*«... procuren, de común acuerdo, todos los hijos de la Iglesia que los instrumentos de comunicación social se utilicen, sin la menor dilación y con el máximo empeño, en las más variadas formas de apostolado, tal como lo exigen las realidades y las circunstancias de nuestro tiempo, adelantándose así a las malas iniciativas, especialmente en aquellas regiones en las que el progreso moral y religioso reclama una mayor atención. Apresúrense, pues, los sagrados pastores a cumplir en este campo su misión, íntimamente ligada a su deber ordinario de predicar. A su vez, los laicos que hacen uso de dichos instrumentos procuren dar testimonio de Cristo, realizando, en primer término, sus propias tareas con pericia y espíritu apostólico y aportando, además, en lo que esté de su parte, mediante las posibilidades de la técnica, de la economía, de la cultura y del arte, su apoyo directo a la acción pastoral de la Iglesia».*⁶

Del recto uso que demos a los medios de comunicación social depende, en mucho, el futuro de nuestro país: *«... el apropiado uso de los medios de comunicación social permitirá que los creyentes, aplicando las enseñanzas sociales de la Iglesia, sean, en verdad, luz del mundo y sal de la tierra (cf. Mt 5, 13-14)»*⁷

5 Gustavo Adolfo Soto Valverde, *A propósito de los treinta años del Concilio Vaticano II*. En: *Acta Académica*, n. 16, mayo de 1995, p. 13.

6 *ínter Mirífica*, n. 13.

7 Gustavo Adolfo Soto Valverde, *idem*.

PERIODISMO Y PENSAMIENTO CATÓLICO DURANTE LOS PRIMEROS CUARENTA AÑOS SIGLO XX EN COSTA RICA

1. Preámbulo:

Bien expresaba Monseñor Sanabria que

«...para muchos, decir periódico católico, equivale a decir, periódico consagrado casi en absoluto a demostrarla doctrina católica, a resolverlos argumentos en contra, a ver enemigos a la vuelta de cada esquina, a poner por las nubes todo cuanto se hace o se dice en nuestro campo y deprimir todo lo que se hace o se dice en el campo ajeno, a buscar herejías horripilantes y errores estupendos en cuanto hagan y digan los otros».⁸

Pero, en realidad, «mucha superficialidad y mal gusto demuestran los que conciben en esta forma un periódico, y más aún un periódico católico», porque, como señala este mismo autor, «para la instrucción tenemos los libros y para la oración los libros de piedad», mientras que «para la información y defensa nacional de los principios católicos, tenemos el periódico».

En efecto, el periódico católico debe ser, en el fondo y en la forma, un órgano de «defensa racional de los principios católicos». Pero no debe agotarse allí su papel. Antes bien, debe ser capaz también de brindar la información -sea o no católica- del acontecer del momento. Bien expresaba Monseñor Sanabria en ese mismo artículo:

«...muchas son las exigencias del público para quien se escribe: unas son de carácter moral y religioso, otras de carácter social. ¿Por qué no satisfacer todas esas exigencias? Y, por otra parte, ¿no tiene el creyente derecho a enterarse de los acontecimientos sociales y mundiales, de la marcha de la política?».⁹

Por ello, al abordar en este trabajo el periodismo católico no debe pensarse únicamente en periódicos consagrados de modo exclusivo a la defensa de los principios de la fe, sino en publicaciones que por sus principios y su forma muestran su *catolicidad*, aunque también se dediquen a otros aspectos de la vida humana, lo cual es no sólo legítimo, sino lo más propio de la naturaleza del periodismo.

Con estas premisas, podemos partir para abordar el estudio del periodismo católico en los primeros cuarenta años de este siglo.

2. Cuarenta años de periodismo católico:

Al finalizar el siglo XIX dos periódicos de esta naturaleza habían sido ya una realidad: ***El Eco Católico*** y ***La Unión Católica***.

El Eco Católico fue fundado por Monseñor Bernardo Augusto Thiel en enero de 1883 y puesto bajo la dirección del Pbro. Dr. José Badilla.¹⁰ Hasta los años cuarenta tuvo cuatro épocas. La primera, desde su fundación hasta julio de 1884 en que fue cerrado por *persecución religiosa* que se desencadenó en el país a partir de julio de 1884, por la aplicación de las así llamadas «leyes liberales antirreligiosas», que promovieron los Estados de la época como medida de afianzamiento del propio poder del Estado contra la Iglesia católica.¹¹ La segunda, desde 1889 hasta 1893, primero bajo la dirección de don José María Sánchez, quien lo dejó para pasar a dirigir *La Unión Católica* en 1890 y luego bajo la tutela del Pbro. Dr. Víctor de Greve, tercera época se inicia en 1898 con el Pbro. Rosendo Valenciano, para extinguirse algunos años después. Finalmente, en 1931 ***El Eco Católico*** inicia, hasta el presente, su cuarta y actual etapa.

El periódico ***La Unión Católica*** fue fundado 1890 por el partido del mismo nombre, como su vocero oficial. Quedó puesto, como hemos dicho, bajo dirección del periodista don José María Sánchez, quien conservó este cargo hasta que dicho periódico definitivamente suprimido por el Presidente Rafael Yglesias, en setiembre de 1897. Su cierre obedeció sus vínculos con el partido homónimo, que para entonces había sido legalmente prohibido.¹³

Aunque no es en sentido propio un periódico que se presenta como una revista- cabe destacar ***Mensajero del Clero***, pues se ha considerado alguna manera, como el órgano oficial de la Iglesia. Fue fundado por Monseñor Thiel, en 1882. Tuvo dos épocas. La primera, desde su fundación, bajo la dirección del Pbro. José Piñeiro, hasta 1884, en que se cerró por las mismas razones que llevaron a la clausura del periódico ***El Eco Católico*** y que hemos dejado apun-

8 -A nuestros lectores», *Correo Nacional*, 14 de julio de 1925.

9 ídem.

10 **Bernardo Augusto Thiel**, p. 538.

11 Sobre este tema, cf. Ricardo Blanco Segura, **1884: el Estado, Iglesia y las Reformas Liberales** (San José: ECR, 1984); Her Peralta, **Don Rafael Yglesias** (San José: ECR, 1968); y lo que expone y analiza al respecto Monseñor Sanabria en su inmortal obra ya citada **Bernardo Augusto Thiel**.

12 No fue posible determinar con exactitud la fecha en que concluyen tercera etapa. El último ejemplar de esta época que pudimos hallar de 1903. Por eso hemos supuesto esta fecha como término de tercera época.

Sobre el partido ***La Unión Católica*** y su papel en la historia del país cf. Ricardo Blanco Segura, **1884: el Estado, la Iglesia y las Reformas Liberales**; Víctor Sanabria, **Bernardo Augusto Thiel**; Hernán Pen **Don Rafael Yglesias**; y Gustavo Adolfo Soto, **La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social** (San José: EUNED, 1985), capítulos respectivos.

tadas más arriba. La segunda se inicia bajo la dirección del Pbro. Dr. Carlos Gey en 1890 y continúa de manera ininterrumpida hasta nuestros días. Ha contado entre sus directores y colaboradores muy distinguidos y sabios sacerdotes.¹⁴

El siglo XX se inicia con la publicación de un periódico, aunque de corta duración, de gran trascendencia: **La Justicia Social**. Fue fundado en 1902 y apareció con el siguiente personal:

Director: Lic. Matías Trejos

Redactores: Dr. Rafael Calderón Muñoz

Lic. Carlos María Jiménez

Pbro. Claudio Volio Jiménez

Pbro. Dr. Rafael Otón Castro

Manuel Antonio Gallegos

Luis Barrantes Molina

Administrador: Jorge Volio Jiménez¹⁵

En las palabras de presentación del Dr. Rafael Calderón Muñoz definió con toda claridad el derrotero que habría de seguir el periódico:

*«Nosotros, ni aspiramos a la posesión del poder público ni damos importancia alguna a esa posesión, si ella no viene como corolario obligado de un cambio radical en las ideas directoras de la sociedad. Queremos, pues, abandonando toda propaganda política, consagrarnos a la propaganda de las ideas y al fomento de los intereses bien entendidos del pueblo. Las ideas cristianas son ideas de tolerancia y de amor fraternal. Queremos difundirlas entre nuestros adversarios y hacerlas practicar por nuestros amigos. Nos proponemos, pues, la difícil tarea de ser intérpretes del sentimiento popular en nuestro país; deseamos, hasta donde nuestras débiles fuerzas lo permitan, propagar la cultura y los conocimientos útiles en nuestro pueblo; queremos entrar en la cabaña del pobre y en la casa del rico, como un viejo amigo a quien se recibe con los brazos abiertos, a quien se confían sin ira las flaquezas del prójimo; de quien se oye el consejo y a quien se deja a solas en grata conversación con la hija de la casa. Como ciudadanos estamos en nuestro derecho al emitir nuestro juicio sobre las cuestiones públicas y sobre los actos oficiales. Lo haremos sin ánimo hostil contra el actual Gobierno».*¹⁶

En un número posterior, el Pbro. Dr. Claudio Volio escribió sobre el significado del nombre del periódico. Señalaba que la justicia social se realizará «por una repartición más justa y equitativa de la riqueza», la cual será posible mediante una acción efectiva «de los jefes del Estado y por el espíritu de las leyes», obteniéndose «una igualdad cada vez mayor en las condiciones de vida sociales». ¹⁷ Por ello, el «anhelo más ardiente» del periódico es «hacer que la noción de la Justicia Social se arraigue profundamente en el ánimo de las masas como en el espíritu de nuestros mandatarios», haciendo posible, de este modo, «deducir de esa noción todas sus consecuencias prácticas. ¡Dios y la Patria lo exigen!» Por eso, señalaba más adelante Monseñor Volio, la realización de la justicia social es, al mismo tiempo, la realización del cristianismo:

*«... ¿cómo no se ve que la Justicia Social es el espíritu mismo del Evangelio aplicado a las relaciones sociales? El cristianismo es esencialmente amor a los pobres y a los desvalidos, protección a los débiles, honor al trabajo, respeto a todos los derechos, reciprocidad de servicios, acatamiento a la función, no a la persona. El cristianismo es el amor cimentado en la justicia, y quien afirme lo contrario ignora lamentablemente su íntima naturaleza».*¹⁸

Con razón expresaba en el mismo artículo que «el día en que la Justicia Social triunfe en el mundo, ese mismo día marcará el triunfo pleno del cristianismo». Por esto, el propio nombre del periódico «es símbolo de la alianza fecunda que brilla en el horizonte entre la Iglesia y la Democracia»: «este lema espléndido vibra como un clarín anunciando la redención por el Evangelio».

La publicación de este periódico recibió no pocos ataques por parte de los liberales del país. El Dr. Antonio Zambrana -claro defensor del *liberalismo-desde* las columnas de otro periódico, pedía al Gobierno la supresión de **La Justicia Social**, alegando que un periódico católico sólo debe hablar de novenas y oraciones.¹⁹ El Dr. Rafael Calderón Muñoz le respondió, desde las columnas del periódico, que

*«Nuestros propósitos han sido ya expuestos: dentro del terreno estrictamente constitucional, queremos como católicos, evidenciar ante nuestros adversarios que son nuestros enemigos porque no se han tomado el trabajo de estudiar nuestra religión».*²⁰

¹⁴ **En el cuadro** 14 En el cuadro esquema resumen de periódicos que exponemos al final de este trabajo, se mencionan, en forma completa, sus directores y los años de su cargo hasta 1940. Cf. **Bernardo Augusto Thiel**, p.537.

¹⁵ **Justicia Social**, 16 de setiembre de 1902.

¹⁶ *idem*.

¹⁷ **La Justicia Social**, 23 de setiembre de 1902.

¹⁸ *idem*.

¹⁹ Luis Cartín, **El Doctor don Rafael Calderón Muñoz** (San José: Imprenta Nacional, 1945), p.37.

²⁰ **La Justicia Social**, 20 de setiembre de 1902.

Y agrega más adelante, para demostrar su afirmación:

*«Vea Ud., maestro, si es preciso dar a conocer nuestra religión: en el editorial que se ha servido espetarnos, afirma muy magistralmente que León XIII nos enseña a resolver la cuestión social con las limosnas que los ricos deben dar a los pobres. Pues no señor: el Papa dice precisamente que la Cuestión Social no podrá tener fin sino el día en que se establezca el reinado íntegro de la justicia, y no con limosnas».*²¹

Este periódico, que salió de circulación en 1904, fue un aliento a los esfuerzos de quienes se preocupaban por resolver la cuestión social costarricense de manera cristiana. Fue un ejemplo que tuvo muchos seguidores. Es notable la rigurosidad doctrinal, la belleza y buen sentido con que se la expresó.

El Pbro. Rosendo de J. Valenciano fundó en el mismo año en que apareció **La Justicia Social** un periódico propio que llamó **El Orden Social**. Dedicado casi por entero a la defensa racional de los principios de la fe católica, dejó de circular en 1909. En los últimos años de su publicación puso mucha atención al problema de la enseñanza religiosa en escuelas y colegios, suprimida en 1884 con la aplicación de las «leyes liberales antirreligiosas» a que ya hemos hecho referencia. En un artículo titulado **«La enseñanza sin religión»**, **El Orden Social** manifiesta:

*«¿Qué se puede esperar del hombre sin religión? La mayor parte de los deberes son penosos: para cumplirlos muchas veces hay que hacer grandes sacrificios. Y si, como enseñan los partidarios de la enseñanza laica, la vida es una lucha perenne en que triunfan siempre y en que deben triunfar los más fuertes, si no hay nada más allá del sepulcro, si no hay un Dios que premie la virtud, ¿por qué se ha de sacrificar un «laico» para llevar el pan a los labios de la esposa y de los hijos? Si es astuto, ¿cómo un «laico» dejará de estafar al prójimo en cuantas oportunidades se le presenten, procurando, eso sí, evadirla acción del Código Penal? Si es fuerte, ¿por qué no ha de oprimir al pobre, robar a la viuda, deshorrar a la doncella y extorsionar al menesteroso?».*²²

Por ello, privar al hombre de la religión es convertirlo «en un ser perdido en el universo, sin apoyo ni esperanza»²³ es hacerlo «un animal, es decir, degradarlo, hacerlo esclavo de todos los vicios e insensible a todas las desgracias del prójimo».²⁴

El domingo 19 de abril de 1908 salió a la luz pública **El Escudo Católico**, bajo la dirección de don Domingo Víctor Arguello. Aunque su publicación fue muy corta sin embargo constituye un testimonio más del en católico por tener un periodismo acorde con su identidad. En el primer editorial se presentó, justamente, como un «escudo para la defensa de los principios católicos»:

*«Salud, ilustres sacerdotes...ha llegado el momento de ofrecer como auxilio de vuestra noble campaña las columnas de nuestro «Escudo Católico. En nuestro periódico encontraréis el escudo que hará rechazar los dogmas y sectas que la incredulidad sabe disparar con mucha maestría a nuestra augusta Religión».*²⁵

Don Luis Cartín, que ya había comenzado su carrera periodística, publicó en 1910 un pequeño periódico con el nombre de **Boletín Católico**, orientado al igual que los periódicos anteriormente citados, un órgano de difusión del catolicismo. Ese mismo año lo dejó para pasar a escribir a las columnas de **EL SOL**, periódico que también se fundó ese año bajo la administración de don Manuel V. Blanco. En la línea de las anteriores publicaciones periodísticas, **El Sol** se preocupó, por una parte, de los principios doctrinales tratados por el liberalismo a finales del siglo XIX cuando se impusieron las leyes liberales antirreligiosas por otra, de la cuestión social. Justamente, en cuanto a lo primero, Eloy Truque, en carta abierta, le pide al Presidente de la República, Lic. Ricardo Jiménez protección efectiva contra los constantes ataques con la prensa liberal agravia la fe católica. Así se expresaba:

«En publicaciones desgraciadas que han aparecido en diversas épocas, que aparecen ahora y que aparecerán más tarde, se blasfema horriblemente nuestros dogmas, que son nuestro tesoro intocable, nuestra propiedad sagrada, han sido ultrajados, por la prensa, Señor (Presidente), en el país que gobernáis, cuya Constitución dice: "La religión católica, Apostólica, Romana, es la del estado, el cual contribuye a su mantenimiento", ¿Qué clase de mantenimiento es este? ¿Unos cuantos reales que da el Gobierno, acaso de mala gana para sostener el culto de la fe? No los queremos.

Y agrega más adelante:

«El pueblo católico, Apostólico, Romano de Costa Rica, ¡quiere que su Gobierno y las leyes sus leyes! hagan RESPETAR su propiedad más que-

21 ídem.

22 **El Orden Social**, 16 de marzo de 1907.

23 **El Orden Social**, 20 de octubre de 1906.

24 **El Orden Social**, 16 de marzo de 1907.

25 **El Escudo Católico**, 19 de abril de 1908.

26 **El Sol**, 18 de setiembre de 1910.

*rida... ¿entendéis, Señor Presidente? Quiere que su Gobierno y sus leyes obliguen a respetar en todo tiempo, siempre, en toda parte, su propiedad más querida, su propiedad sagrada, su propiedad intocable».*²⁷

El campo de la cuestión social, el problema obrero fue también objeto de las preocupaciones de este periódico. Entre sus diversos artículos al respecto cabe destacarse uno, «**El mejoramiento de la clase obrera**», que dice, entre otras cosas:

*«Dos periódicos esencialmente democráticos y en los que concebimos sanas tendencias, **Hoja Obrera** y **Cultura**, han emprendido entre nosotros la meritoria labor de levantar la condición moral de los obreros y proletarios, y no dudamos de que su empeño dará frutos de mejoramiento social, que redundarán en provecho de todos, lo que es verdaderamente obra de fraternidad, labor humanitaria y patriótica»*²⁸

Más aún, agrega este artículo:

*«Morigerar las costumbres, proscribir el vicio, dignificar y ennoblecer el carácter, hacer del sentimiento del deber una religión y del amor al trabajo un culto, nutrir el espíritu con lecturas substanciosas que lo alimenten y fortifiquen, he ahí lo que debe hacerse como jaborde preparación, a fin de que el obrero, el menestral, el proletario, lleguen a colocarse con provecho social en el puesto a que la moderna civilización los invita».*²⁹

En 1910 comienza a publicarse **La Época**, bajo la dirección del Lic. Matías Trejos. Hasta 1912 logró mantenerse como un periódico diario, y hasta 1916, en que se cierra, se redujo a una publicación semanal. De igual modo que los anteriores periódicos, **La Época** se hizo eco de las preocupaciones por resolver cristianamente la cuestión social y por resolver el conflicto suscitado entre la Iglesia y el Estado por las imposiciones del *liberalismo* desde fines del siglo pasado. De especial interés fueron sus publicaciones sobre el *Primer Congreso Eucarístico Nacional*, celebrado en octubre de 1913.³⁰ El periódico se dedicó, por una parte, a transcribir las diversas ponencias presentadas en este Congreso sobre *Acción Social y Educación Religiosa*; y, por otra parte, a comentar este magno suceso en páginas enteras, que son verdaderas piezas de arte gráfico.

En estos mismos años de 1911 y 1913 el entonces joven Pbro. Jorge Volio Jiménez fundó el periódico **La Nave**, semanario religioso, social y literario, que vio la luz en Heredia el 23 de setiembre de 1911. Su lema, *Pro ara et focus*, fue presentado así por el padre Volio: «*Nosotros buscamos inteligencias sedientas de luz, corazones enamorados de lo bello, de lo justo, de lo verdadero, almas viriles que vivan nuestra fe católica y no lectores.*».³¹

En esta segunda década del siglo vieron la luz otros periódicos católicos. Don Eladio Prado dirigió de 1915 a 1920 **El Heraldito Mariano**, periódico consagrado exclusivamente a la doctrina cristiana. Entre 1917 y 1918 don Luis Cartín volvió al periodismo con **La Acción Social**, haciendo eco a las preocupaciones por resolver cristianamente la cuestión social. También en 1918 aparece **La Verdad**, periódico que contó con la colaboración del Pbro. Víctor Manuel Arrieta. Este periódico no dudó en defender el proyecto de ley que presentó al Congreso Constitucional el Pbro. Lic. Carlos Meneses en 1920, para restituir legalmente la enseñanza religiosa en los centros de enseñanza del Estado, pues, como hemos dicho, había sido suprimida por las leyes liberales antirreligiosas impuestas desde 1884. Expresa **La Verdad** que con este proyecto

*«... ni está en peligro la libertad de pensaren Costa Rica; ni el Congreso Constitucional va a disponer del libre albedrío de medio millón de habitantes, ni somos unas cuantas personas sino muchos miles de ciudadanos los que acuerpamos al honorable señor Diputado Pbro. Meneses; ni esa ley es agresiva ni inconsulta».*³²

También en esa década, en 1919, se funda el periódico **Correo Nacional**. Aunque católico desde sus inicios, sin embargo, bajo la dirección del entonces Pbro. Dr. Víctor Sanabria Martínez toma una orientación más clara y precisa. Cuando en 1925 comienza a dirigirlo, este periódico se encamina por nuevos derroteros: «*la orientación que hemos dado a nuestro periódico es fruto de espíritu sereno, de larga experiencia y de convicción personal*».³³ Señala su director que

«...atendiendo las indicaciones de personas sensatas, fue nuestra idea publicar un periódico de información, de sana doctrina, y de intachable moralidad, evitando los extremos, que son falsos y perniciosos. Sabíamos que el público va a los periódicos en busca de información y por consiguiente quisimos producir entre el pueblo frutos más abundantes, por medio de la información sana

27 ídem. El destacado es de la cita.

28 **El Sol**, 20 de agosto de 1910.

29 ídem.

30 Sobre este gran acontecimiento de la Iglesia costarricense, cf. Gustavo Adolfo Soto, **Una página de oro de la historia eclesialística costarricense: El Primer Congreso Eucarístico Nacional**. En: **Vida de Iglesia**, n. 82, julio-setiembre de 1992, pp. 51-59.

31 **La Nave**, 23 de setiembre de 1911.

32 **La Verdad**, 4 de julio de 1920.

33 **Correo Nacional**, 14 de julio de 1925.

y veraz; la información es el caballo de batalla, el campo de la lucha, el arma única que con seguridad puede conducir la victoria apetecida». ³⁴

Con ello, dice, lo que se busca es «*abrir paso al periódico, no a fuerza de bravatas, sino a fuerza de ser buen periódico católico en el fondo y en la forma*».

Dos periódicos más, en este caso de los años treinta, merecen mencionarse aquí: **La República y La Época**. El primero, dirigido por don Guillermo Ángulo, sólo se publicó durante 1933, dejándolo para fundar **La Época en** compañía de don Luis Cartín, probablemente en recuerdo del periódico homónimo al que ya hemos hecho referencia. En su primer editorial, «**El ideal en marcha**», el grupo fundador del periódico se autodefine así:

«Somos unos muchachos asesorados, lo más, por la recia virilidad a prueba del nobilísimo publicista católico don Luis Cartín y de otros encanecidos luchadores en el campo social cristiano. Unos muchachos llenos de buena voluntad, inconformes con el medio asfixiante; muchachos moldeados en la fe prístina de sus padres, que es la fe ranciamente española de los Recaredo y de las Teresa de Jesús». ³⁵

En efecto, en la realidad este periódico se mostró especialmente preocupado en el campo social cristiano. Así lo manifestó en uno de sus primeros ejemplares:

«La Época al salir a la palestra del periodismo nacional, tuvo un ideal en la mente, una consigna que seguirá manteniéndola siempre en alto, fiel a sus principios, y es la de velaren todo momento por los intereses del obrero y del campesino, bastante maltratados, la de trabajaren cuanto le sea posible por mejorar su condición...». ³⁶

Estos ideales, señala, se habían de traducir a la práctica «*aportando un poco de luz sobre los problemas sociales*», «*orientando la opinión pública y viendo «...a la causa católica sinceramente de vocero y de defensa en sus sagrados principios; y todo esto de frente a la Encíclica **Quadragesimo Anno***»

Más claramente, algunos números después **La Época** volvía sobre el tema:

«Nuestra ambición será trabajar tesoneramente desde las columnas de este vocero católico por los intereses de las clases humildes de la sociedad los desheredados que están sufriendo penuria y hambre, por esos que no tienen amparo ni a quien volver los ojos como no sea a Dios». ³⁷

En el mismo artículo, más adelante, señala:|

«...seguiremos haciendo campaña, no con huelgas y alzamientos de las clases obreras, comunismo, a base de un plan tendencioso encarna odios, desesperación y sangre y cuya finalidad será reconstruir una sociedad peor que la actual...si no a base de Cristianismo puro, de esa doctrina que dejó Jesús en que a cada cual se da lo suyo, en que todos somos iguales porqués hijos de un mismo Padre, Dios; en que existe una ley que manda amar al prójimo como a nosotros mismos y amarlo más si este hermano nuestro en la desgracia, en la miseria». ³⁸

Muchos otros artículos y periódicos podríamos citar aquí, pero, dado el modesto objetivo de este trabajo, con lo presentado es suficiente.

3. Cuadro esquema resumen:

A modo de resumen de lo expuesto, veamos el siguiente cuadro) sistemático de algunos de los periódicos católicos de los primeros cuarenta años. siglo XX. ³⁹

³⁴ ídem.

³⁵ **La Época**, 2 de agosto de 1934.

³⁶ **La Época**, 16 de agosto de 1934.

³⁷ **La Época**, 19 de agosto de 1934.

³⁸ ídem.

³⁹ En la elaboración de este cuadro, así como en algunos aspectos del presente trabajo, hemos seguido lo que escribiéramos al respecto en nuestra obra **La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social**, pp. 98-100.

NOMBRE DEL PERIÓDICO O REVISTA		ALGUNOS DIRECTORES Y COLABORADORES	AÑOS DE PUBLICACIÓN
EL MENSAJERO DEL CLERO	1 ÉPOCA	Pbro. José Piñeiro	1882-1884
	II ÉPOCA	Pbro. Dr. Carlos Gey Pbro. Dr. Víctor de Greve Pbro. Dr. José Zamora Pbro. José Vicente Salazar P. Pbro. Dr. José Badilla Pbro. Dr. Rafael Otón Castro Pbro. Dr. Carlos Borge Pbro. Alfredo Hidalgo Pbro. Dr. Víctor Sanabria Pbro. Lic. Carlos Meneses Pbro. Dr. José Vicente Salazar A.	1890-1945
EL ECO CATÓLICO	1 ÉPOCA	Pbro. Dr. José Badilla Lic. Juan de Dios Trejos Diácono Juan Garita D. Julio Machado	1883-1884
	II ÉPOCA	Pbro. Dr. Víctor de Greve D. José María Sánchez	1889-1893
	III ÉPOCA	Pbro. Rosendo de J. Valenciano	1898-1903
	IV ÉPOCA	DIRECTORES: Pbro. Dr. Carlos Borge Pbro. Lic. Carlos Meneses COLABORADORES: Pbro. Ricardo Acuña Miranda Pbro. Víctor Manuel Arrieta Pbro. Alberto Mata Oreamuno Pbro. Recaredo Rodríguez Pbro. Dr. Víctor Sanabria Pbro. Dr. Oscar Trejos Pbro. Rosendo de J. Valenciano	1931-1945
UNION CATÓLICA	D. José María Sánchez	1890-1897	
LA JUSTICIA SOCIAL	DIRECTORES: Pbro. Dr. Carlos Borge Dr. Rafael Calderón Muñoz COLABORADORES: Pbro. Dr. Rafael Otón Castro Pbro. Dr. Claudio María Volio D. Jorge Volio (entonces seglar)	1902-1904	
EL ORDEN SOCIAL	Pbro. Rosendo de J. Valenciano	1902-1909	
EL ESCUDO CATÓLICO	D. Domingo Víctor Arguello	1908	
BOLETÍN CATÓLICO	D. Luis Cartín	1910	
EL SOL	D. Manuel V. Blanco D. Juan Castro D. Luis Cartín	1910	
LA ÉPOCA	Lic. Matías Trejos D. Jorge Sáurez D. Luis Cartín	1910-1916	
LA NAVE	Pbro. Jorge Volio	1911-1913	
EL HERALDO MARIANO	D. Eladio Prado	1915-1920	
LA ACCIÓN SOCIAL	D. Luis Cartín	1917-1918	
LA VERDAD	Pbro. Víctor Manuel Arrieta D. Antonio Hernández D. Zacarías Zúñiga	1918-1925	
CORREO NACIONAL	Pbro. Dr. Víctor Sanabria, D. Luis Cartín	1919-1934	
LA REPÚBLICA	D. Guillermo Ángulo, D. Alberto Quijano	1933	
LA EPOCA	D. Guillermo Angulo, D. Luis Cartín	1934-1941	

Consideraciones Conclusivas

Los medios de comunicación social siempre han ocupado un lugar privilegiado en la vida de la Iglesia, particularmente en su acción social. En efecto, ha subrayado el Concilio Vaticano II que «...la Iglesia estima en mucho y busca penetrar con su espíritu y dignificar también los demás medios que pertenecen al común patrimonio de la humanidad y contribuyen grandemente a cultivarlas almas y a formar a los hombres, como son los medios de comunicación social...». ⁴⁰

En este sentido, el mismo Concilio Vaticano II no ha dudado en afirmar que todos los hijos de la Iglesia deben esforzarse «... para que los medios de comunicación social se utilicen eficazmente, sin la menor dilación y con el máximo empeño, en las múltiples obras de apostolado», pues «la Iglesia sabe que estos medios, rectamente utilizados, prestan valiosas ayudas al género humano, puesto que contribuyen mucho al descanso y cultivo de los espíritus y a la propagación y consolidación del reino de Dios». ⁴¹

En ello hay una grave obligación para los hijos de la Iglesia:

«...este santo Concilio les advierte sobre la obligación que tienen de sostener y de auxiliar a los diarios católicos, revistas y empresas cinematográficas, estaciones y transmisiones radiofónicas y televisadas, cuyo principal fin sea difundir y defender la verdad, y proveer a la formación cristiana de la sociedad humana». ⁴²

Estos pensamientos escritos por los padres conciliares en los años sesenta, pero que recogen el sentir de la Iglesia a lo largo del tiempo, se aplican de una manera exacta a las inquietudes que tuvo la Iglesia costarricense en las primeras cuatro décadas de este siglo. Ciertamente, la prensa católica ocupó un lugar muy destacado en los primeros cuarenta años de este siglo y ofreció un aporte de singular importancia a las preocupaciones que por entonces hubo en el país por resolver cristianamente la cuestión social.

En este trabajo, además de contar con alguna bibliografía de apoyo, hemos recurrido a las *fuentes documentales objetivas del periodismo costarricense*, es decir, a las colecciones de los periódicos de la época que estuvieron a nuestro alcance, sobre todo en las hemerotecas señaladas en la **Introducción**. Ello nos ha permitido lograr una muestra, suficientemente significativa, sobre periodismo y pensamiento católico en el país durante la época estudiada, haciéndose manifiesto, a su vez, por qué la hemos llama *época de oro del periodismo católico nacional*».

Con ello, hemos logrado nuestro **objetivo general**, a saber, mostrar, fuentes en mano, el aporte periodismo católico ha dado a la vida intelectual cultural del país, así como alcanzar los **objetivos específicos** que nos planteamos: 1. investigar, recoger y dar a conocer la huella cultural que ha dejado el periodismo católico costarricense entre 1900 y 1940; y 2. precisar en este recorrido histórico algunas tras del pensamiento social cristiano que por entonces se acuñó y promovió.

No hay duda de que el periodismo, de por sí y no sólo el confesional, ha jugado un papel muy importante en la forja de nuestra identidad patria. Como bien ha escrito Francisco María Núñez, «...nuestra democracia tiene su respaldo en ese saludable criterio de favorecer la libre expresión del pensamiento y saber oír las críticas del sector público, con ánimo de corregir los errores, sin montar en cólera ni menos castigar la verdad». ⁴³ Porque, como dice este mismo autor,

«...hay que reconocer que los gobiernos, excepción, han sabido respetar la libertad imprenta y estimular el periódico, para expedir la divulgación de las ideas y facilitar las aspiraciones de los ciudadanos. Desde aquel ejemplar ciudadano Juan Mora Fernández, quien en el ejercicio del poder, en 1824, invitaba para que se estableciera un papel periódico público, o José María quien sirviendo como Jefe Supremo Provisorio puso la imprenta del Estado al servicio del **Mentor Costarricense**, pagando cuatro editores, facilitando el papel, sin otra obligación que la de sujetarse a las leyes que garantizan la libertad de imprenta o aquel José María Castro Madriz, cuyo gobierno se tambaleaba por las críticas severas de sus adversarios, y que cuando se le pidió que pusiera mordaza a la prensa, exclamó: "No, a la prensa se le combate con la prensa"». ⁴⁴

Bibliografía General

I. LIBROS Y DOCUMENTOS:

AA. VV, *El Periodismo Costarricense en 150 a' Independencia*. San José: EUCR, 1971.

Barahona Jiménez, Luis, *Las ideas políticas en Rica*. San José: MEP, 1977.

Blanco Segura, Ricardo, *1884: La Iglesia, el Esta Reformas Liberales*. San José: ECR, 1984.

40 *Gravissimum Educationis*, n. 4.

41 *Inter Mirifica*, nn. 2 y 13

42 *Ibid*, n. 17.

43 *Periódicos y Periodistas* (San José: ECR, 1980), p. 17.

44 *Idem*.

- , **Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica**. San José: EUNED, 1984.
- Calvo Gamboa, Carlos, **Rafael Yglesias Castro**. San José: MCJD, 1981.
- Cartín, Luis, **El Doctor don Rafael Calderón Muñoz**. San José: Imprenta Nacional, 1945.
- CELAM. **Documento de Medellín. Documento de Puebla. Documento de Santo Domingo**. V.E.
- Concilio Vaticano II, **Constituciones, Decretos y Declaraciones**. España: BAC, 1965.
- Encíclicas Pontificias y otros documentos. **El Magisterio Pontificio contemporáneo**. (2 volúmenes). España: BAC, 1991.
- González Villalobos, Paulino y otros, **Desarrollo institucional de Costa Rica**. San José: SECASA, 1983.
- Láscaris, Constantino, **Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica**. San José: UACA, 1983.
- Meléndez, Carlos. **Historia de Costa Rica**. Costa Rica: EUNED, 1979.
- Monge Alfaro, Carlos. **Historia de Costa Rica**. Costa Rica: Trejos, 1977.
- Núñez, Francisco María, **Periódicos y Periodistas**. San José: ECR, 1980.
- Peralta, Hernán, **Don Rafael Yglesias**. San José: ECR, 1968.
- Sanabria Martínez, Víctor, **Bernardo Augusto Thiel**. San José: Lehmann, 1941.
- Sanabria Martínez, Víctor, **Cartas Pastorales y otros escritos y discursos** sobre la cuestión social. V.E.
- Secretaría del I Congreso Eucarístico Nacional, **Libro Conmemorativo de las Fiestas Constantinianas en San José de Costa Rica**. San José: Lehmann, 1914.
- Soto Valverde, Gustavo Adolfo, **A propósito de los treinta años del Concilio Vaticano II**. En: *Revista Acta Académica*, n. 15, mayo de 1995, pp. 10-16.
- , **Colección Particular de Documentos y Datos de la Historia Eclesiástica de Costa Rica**. Biblioteca privada.
- , **La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social**. San José: EUNED, 1985.
- , **Una página de oro de la historia eclesial de Costa Rica: el Primer Congreso Eucarístico Nacional**. En: *Revista Vida de Iglesia*, n. 82, julio-setiembre de 1992, pp. 51-59.
- Stone, Samuel, **La Dinastía de los Conquistadores**. San José: EDUCA, 1976.
- Tinoco Castro, Luis Demetrio, **El pensamiento social cristiano**. San José: ECR, 1980.

II. PERIÓDICOS Y REVISTAS:

NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN	NÚMEROS CONSULTADOS POR AÑOS
Boletín Católico	1910
Correo Nacional	1919-1934
Eco Católico	1898- 1903/1931 - 1940
El Escudo Católico	1908
El Heraldo Mariano	1915 - 1920
El Mensajero del Clero	1882-1940
El Noticiero	1906
El Orden Social	1902 - 1909
El Sol	1910
El Tiempo	1894
La Acción Social	1917 - 1918
La Época	1910 - 1916
La Época ¹	1934- 1941
La Justicia Social	1902 - 1904
La Nave	1911 - 1913
La República	1933
La Unión Católica	1890-1897
La Verdad	1918-1925

45 Este periódico tuvo el mismo nombre que el anterior, pero fue una publicación distinta.